

Fortaleciendo la reforma procesal penal en Panamá

Gira de Sensibilización en las Comarcas Indígenas del Primer Distrito Judicial

Con el objetivo de sensibilizar y dar a conocer a los pueblos indígenas las ventajas sobre el nuevo modelo de justicia, los días 17 y 18 de agosto colaboradores de la Oficina de Implementación del Sistema Penal Acusatorio (OISPA) de la Procuraduría General de la Nación, Secretaría de Derechos Humanos y Acceso a la Justicia y Género; OISPA SENAFRONT y OISPA DIJ, realizaron una gira de divulgación, en la cual se reunieron las autoridades de las comunidades de Unión Chocó, Puerto Indio y Sambú en la Comarca Emberá-Wounaan.

Entre los temas tratados en dicha gira están: “Acceso a la Justicia para Pueblos Indígenas de Panamá”, expuesto por Nereida Ruíz; “Aspectos Generales del Sistema Penal Acusatorio y el Rol del Ministerio Público”, el cual fue tratado por el Fiscal de Circuito de Los Santos, Orison Cogley; otro tema fue el desarrollado por el Sargento 1ro Irving Rodríguez de la OISPA SENAFRONT, denominado “Rol del Primer Interviniente en el SPA”; y por último, “Rol del Investigador en el SPA”, a cargo del subteniente José Fuentes de OISPA DIJ.

Una vez concluidas las exposiciones se realizó un volanteo en la comunidad con el propósito de darles información sobre el Sistema Penal Acusatorio.



Taller de Evaluación de los Avances en la Implementación del Sistema Penal Acusatorio en el Tercer Distrito Judicial

La Oficina de Implementación del Sistema Penal Acusatorio de la Procuraduría General de la Nación, organizó el segundo taller de evaluación de los avances en la implementación del Sistema Penal Acusatorio en el Tercer Distrito Judicial. El mismo tuvo lugar en el Hotel Aranjuez, Ciudad de David, Provincia de Chiriquí, los días 4 y 5 de agosto del presente año. Este taller tuvo como objetivo identificar todos los avances que se han dado una vez implementado el nuevo sistema de procedimiento penal en el 2015, en el Tercer Distrito Judicial. Durante el primer día de esta actividad, un representante de Bocas del Toro y Chiriquí de cada sección contemplada en el Modelo de Gestión del Ministerio Público, expuso sus avances a 10 meses de implementado el sistema, iniciando con los fiscales superiores de cada provincia que desarrollaban de manera general la gestión realizada en su territorio. Las presentaciones también sirvieron para identificar fortalezas y debilidades que se han suscitado desde que entró en vigencia el nuevo sistema de justicia al Tercer Distrito Judicial.

El segundo día tenía como objetivo dar a conocer los servicios que brinda la Unidad de Protección a Víctimas, Testigos, Peritos (UPAVIT) y demás intervinientes en el Proceso Penal, y de igual forma comprender la importancia de la Cámara Gesell dentro del Sistema Penal Acusatorio. También se tocó el tema sobre el anticipo de prueba en el sistema y por último se debatió sobre la creación de una sección especializada para casos complejos. Participaron en este taller, fiscales de las distintas secciones que contempla el Modelo de Gestión del Ministerio Público y los fiscales superiores del Tercer Distrito Judicial.



Taller: El rol del Fiscal y del Investigador en el Sistema Penal Acusatorio (Darién y Panamá)

Durante los días 4 y 5 de agosto de los corrientes en la Universidad ISAE en Metetí, Darién; y los días 18 y 19 de agosto en el Hotel Wyndham, Albrook Mall, Ciudad de Panamá; se dieron los últimos talleres sobre el Rol del Fiscal y del Investigador en el Sistema Penal Acusatorio, organizados entre el Ministerio Público, a través de la Oficina de Implementación del Sistema Penal Acusatorio; y la Dirección de Investigación Judicial. Para este evento fueron invitados fiscales, personeros y agentes delegados del Primer Distrito Judicial (dependiendo de la sede del taller) e investigadores de la DIJ. En este taller donde se desarrollaron temas prácticos del nuevo sistema de procedimiento penal, los expositores eran fiscales que laboran en los distritos donde ya está implementado el Sistema Penal Acusatorio y por ende cuentan con experiencia en la materia. En dicha actividad se realizó un intercambio de experiencias entre fiscales e investigadores sobre casos prácticos que les permitió estar conscientes de posibles situaciones que van a enfrentar en el SPA.



Curso Básico de Sistema Penal Acusatorio

Con el propósito de orientar a auditores y asesores legales de la Contraloría General de la República en materia de Sistema Penal Acusatorio, específicamente al rol de dicha institución en el proceso penal y la participación de estos funcionarios en juicio oral; la Oficina de Implementación del Sistema Penal Acusatorio colaboró en la realización del Curso Básico del Sistema Penal Acusatorio, el mismo fue dado en las provincias de Panamá, Herrera y Chiriquí. El curso realizado en Panamá tuvo lugar los días 11 y 12 de los corrientes en el Centro de Capacitación de la Contraloría; en Herrera, dicho curso se celebró en el Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico y Emprendimiento, los días 18 y 19 de agosto; y por último, en Chiriquí, su sede fue la Universidad Autónoma de Chiriquí, en los días 25 y 26 de agosto del presente año. Entre los temas que se vieron en estos cursos fueron los siguientes: bases del Sistema Penal Acusatorio, Rol de los sujetos procesales en el Sistema Penal Acusatorio, la Fase de investigación y Medidas cautelares personales, Acuerdos de pena en el Sistema Penal Acusatorio, el SPA y su impacto en los delitos contra la Administración Pública, la Fase Intermedia en el proceso penal, el Informe pericial y su valor en el juicio oral, y por último, interrogatorio y contrainterrogatorio del perito en el juicio.



Jornada de Sensibilización para médicos en materia de Sistema Penal Acusatorio

Los días 29 y 30 de agosto del presente año en el Hotel Wyndham tuvo lugar la Jornada de Sensibilización para médicos en materia de Sistema Penal Acusatorio. La misma fue organizada por la Oficina de Implementación del Sistema Penal Acusatorio de la Procuraduría General de la Nación, con el auspicio del proyecto SECOPA de la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC). Esta actividad que fue dirigida a médicos del área de traumatología, personal de enfermería y asesoría legal de los hospitales de la Caja de Seguro Social y del Ministerio de Salud; tenía como propósito el sensibilizar acerca del cambio que sufrirá el país en materia de justicia penal con la implementación del Sistema Penal Acusatorio, conocer el rol del primer interviniente y del médico forense en este nuevo sistema y manejar adecuadamente las normas y los procedimientos del sistema de cadena de custodia para asegurar las características originales de las evidencias físicas recolectadas.

Este evento fue inaugurado por la señora Procuradora General de la Nación, Kenia I. Porcell D., que manifestó que con este tipo de capacitaciones el Ministerio Público busca sensibilizar al personal de salud acerca del cambio que transitará la justicia penal con la implementación del nuevo sistema de procedimiento penal de corte acusatorio en el Primer Distrito Judicial.

Dentro de los temas tocados en esta sensibilización destacan los siguientes: Retos y Desafíos del Sistema Penal Acusatorio, el cual fue explicado por la licenciada Delia De Castro, Coordinadora General de la OISPA; Rol del Primer Interviniente en el SPA, expuso el licenciado Aurelio Vásquez, Fiscal Sexto Anticorrupción; Rol del Médico Forense en el SPA, Dra. Itza Bonilla; Manejo de Indicios y la Cadena de Custodia en el SPA, desarrollado por el perito Irving Castro del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses; Investigación de Delitos contra la Libertad e Integridad Sexual, a cargo de la licenciada Dayra Botello, Fiscal Superior de Adolescentes; y, Panorama General de la UPAVIT, abarcado por la psicóloga Itzel Madeleine Navarro.

Esta misma actividad fue realizada los días 9, 10 y 11 de agosto de los corrientes en la provincia de Colón, específicamente en la sede regional del Ministerio Público en esta provincia, donde participaron aproximadamente 105 entre médicos, enfermeros y asesores legales.



Taller sobre justicia restaurativa y mecanismos alternativos de solución de conflictos

Los días 22, 23, 25 y 26 de agosto del presente año en el Hotel Wyndham tuvo lugar el taller sobre Justicia Restaurativa y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos, organizado por la Oficina de Implementación del Sistema Penal Acusatorio, con el auspicio del proyecto SECOPA de la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC). La mencionada actividad se realizó con el objetivo de que los participantes comprendieran el paradigma restaurativo y su inclusión en los sistemas de justicia penal de corte acusatorio a través de los mecanismos alternativos de solución de controversias. En este taller que fue dirigido a funcionarios de instrucción y administrativos de la Procuraduría General de la Nación se trataron los siguientes temas: paradigma restaurativo, justicia restaurativa en un sistema de corte acusatorio, personas que participan en los procesos, mecanismos alternativos de solución de controversias, funciones de personas mediadoras y fiscales en los MARC. Los expositores para estos temas fueron la licenciada María Maltos Rodríguez, Consultora Internacional; y, la licenciada Grisell Mojica de UNODC.



Ministerio Público participa en el XXI Congreso Hemisférico

CURSO DEL PRIMER INTERVINIENTE EN LA PROVINCIA DE PANAMA OESTE

El día 17 de agosto del presente año inició el XXI Congreso Hemisférico para la prevención del Blanqueo de Capitales, Financiamiento del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción masiva, el cual tuvo lugar en el Megápolis Convention Center. La licenciada Delia De Castro, Coordinadora General de la OISPA, y colaboradores de la Unidad Especializada en Delitos de Blanqueo de Capitales y Financiamiento del Terrorismo, la Fiscalía Especializada contra la Delincuencia Organizada, y la Fiscalía Primera de Descarga, tuvieron una presentación especial, en la cual, primero la licenciada De Castro realizó una exposición basada en el tema Sistema Penal Acusatorio: Un nuevo desafío para el Sector Financiero, y posteriormente se efectuó la simulación de un juicio oral que sirvió para ilustrar a los participantes de este Congreso sobre el funcionamiento del nuevo sistema de procedimiento penal de Corte Acusatorio.

Durante el mes de agosto de 2016, en Panamá Oeste se llevó a cabo el Curso del Primer Interviniente en el Sistema Penal Acusatorio para los Altos Mandos de la Policía Nacional en la provincia de Panamá Oeste, en el cual se contó con la participación de los directivos de la Policía Nacional, Dirección de Investigación Judicial, Dirección de Inteligencia Policial y Dirección de Narcóticos correspondientes a las zonas de policía de Arraiján, Veracruz, Panamá Pacífico, La Chorrera, Capira, Chame y San Carlos, de tal manera que se logre cerrar el círculo de capacitaciones a la figura del Primer Interviniente que se han llevado a cabo en los meses anteriores. Esta capacitación estuvo a cargo del Jefe de Criminalística de Campo del IMELCF, Lic. Irving Castro; el Lic. Ricardo González, Coordinador Jurídico de la OISPA; el Lic. Orison Cogley, Fiscal de Circuito y la Licda. Elizabeth Carrión, Fiscal de Coclé, todos ellos colaboraron a la formación de los jefes de las diferentes secciones de la policía Nacional en Panamá Oeste, quienes tendrán a su haber la responsabilidad del papel del Primer Interviniente en el SPA..



Gira de supervisión de trabajos comunitarios en los centros de salud y policlínicas

El día 8 de agosto del presente año, la OISPA de Chiriquí junto con la Fiscal de Cumplimiento, Licda. Minoshka Machado, participaron en una gira en el Distrito de Barú, y Bugaba, a fin de supervisar los trabajos comunitarios y presentar a la Licda. Machado, ante los Directores Médicos, de los Centros de Salud y Policlínicas de esa región y contestar cualquiera duda que les pueda generar la fase de ejecución.

Stephanie Reyes, Coordinadora Regional de la OISPA en el Tercer Distrito Judicial y la licenciada Machado se trasladaron al Policentro de Puerto Armuelles, donde fueron recibidas por la Secretaría Administrativa, Licda. Reina Aguirre, ante quien se le consultó si en dicho Centro, se mantenían personas privadas de libertad, a lo que la Licda. Aguirre respondió afirmativamente y agregó que mantenían 3 privados de libertad.

Resaltó la Secretaría Administrativa, que los ciudadanos han cumplido con su horario de trabajo comunitario, con buen comportamiento, llegando a su hora y día con puntualidad, y que para constancia de mantenían un control en el Departamento de Recursos Humanos de ese Centro Hospitalario, que ellos canalizan la información de todos los sancionados en esa regional de Salud.

Seguidamente las compañeras del Ministerio Público se trasladaron hasta la oficina de Recursos Humanos, donde se les informó, la manera en que se lleva el control de los Trabajos Comunitario, por parte de los privados de libertad, y además se les mostró los folders y documentos de control, donde cada uno cumplía con lo dispuesto por parte de la Juez de Cumplimiento.



Cierre de la Divulgación del SPA en Panamá Oeste

Para finalizar la labor de Divulgación del SPA en Panamá Oeste, se efectuó un Acto Conmemorativo en la sede de la Fiscalía Regional del Ministerio Público en la provincia de Panamá Oeste, ubicada en el distrito de La Chorrera, donde se realizaron dinámicas de audiencias combo, una sesión de conciliación, labor de volanteo, y la presentación del conjunto folklórico del colegio Moisés Castillo Ocaña, la banda de música de la escuela Pedro Pablo Sánchez y la Orquesta de la Policía Nacional, amenizando el evento, que recibió la atención del público.





Oficina de Implementación del Sistema Penal Acusatorio de la Procuraduría General de la Nación

Próximas actividades:

- Taller de Inducción de la Competencia de Debate
- Estructuración del Seguimiento a la Reforma Procesal Penal
- Capacitaciones sobre SPA – Suntracs
- Capacitaciones sobre SPA para personal médico y de policlínicas
- Acto de entrega de publicaciones del SPA



Diseño y Edición: Equipo de la OISPA